

Biología y Geología

3º ESO

Información web
Curso 2024/2025



IES Luis Buñuel
Dpto. Biología y
Geología

Sumario

<u>1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....</u>	<u>2</u>
<u>2.- Criterios de evaluación.....</u>	<u>3</u>
<u>3.- Criterios de calificación.....</u>	<u>4</u>
<u>4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....</u>	<u>5</u>

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La **evaluación inicial**

El aprendizaje deberá ser significativo para lo cual el profesor deberá ayudar a establecer las relaciones entre los conocimientos previos y los nuevos. Esto implica la necesidad, en algunas ocasiones, de realizar pruebas de conocimientos previos para diagnosticar el nivel de competencia adquirido por el alumno; por ello, el curso se iniciará con una prueba inicial para diagnosticar el nivel de adquisición de las competencias básicas por el alumno. Esta prueba está orientada más a evaluar “saber hacer” que a “saber”.

Esta evaluación inicial permitirá determinar en su caso los conocimientos previos del alumno en cada nueva situación de aprendizaje. Esta información orientará al profesor para decidir el enfoque didáctico y el grado de profundidad que debe desarrollar los nuevos contenidos.

Instrumentos de evaluación

El profesorado utilizará diferentes instrumentos de evaluación:

PRUEBAS escritas (de mayor o menor desarrollo). Normalmente después de cada tema.

ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: cuaderno de clase, cuaderno de laboratorio, informes científicos, textos escritos, fichas de actividades de vídeos o páginas web, resúmenes, trabajos de ampliación y síntesis actividades de comprensión lectora, recogida y lectura de noticias prensa, actividades de informática (se realizan en un aula aparte y serán evaluadas)... Las producciones de los alumnos tendrán una fecha tope de entrega.

REGISTROS DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL PROFESORADO. respuestas orales a situaciones que se presenten durante el desarrollo de las sesiones de clase, análisis de las tareas realizadas en clase, etc.

TAREAS:

Se tendrá en cuenta la presentación, ortografía, limpieza ,orden en las tareas y puntualidad de las mismas.

2.- Criterios de evaluación

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.

1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...).

1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.

2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas.

3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.

5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).

5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.

6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

3.- Criterios de calificación

Dependiendo de la unidad didáctica que se trabaje la distribución de los criterios de evaluación puede variar con el objetivo de alcanzar las competencias específicas.

Pero en términos generales para cada **EVALUACIÓN** la calificación se obtendrá de la siguiente forma:

- ✓ **70% nota de las pruebas:** CE 1,1; CE 1,2; CE 1,3; CE 2,1; CE 2,2; CE 2,3 ; CE 4,1; CE 4,2; CE 5,1 CE 5,2; CE 5,3; CE 6.1; CE 6.2; CE 6.3
- ✓ **30% Tareas, producciones, prácticas de laboratorio, trabajos, presentaciones...:** CE 1,1; CE 1,2; CE 1,3; CE 2,1; CE 2,2; CE 2,3 ; CE 3,1; CE 3,2; CE 3,3; CE 3,4, CE 3,5; CE 4,1; CE 4,2; CE 5,1 CE 5,2; CE 5,3; CE 6.1; CE 6.2; CE 6.3

Las tareas constituyen una forma de alcanzar determinadas competencias por lo que, en caso de no presentarse, no se podrá aprobar la evaluación correspondiente.

Las notas de las evaluaciones se truncarán.

RECUPERACIONES:

Después de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación durante el siguiente trimestre, que incluirá los contenidos correspondientes a la evaluación suspendida. Para superar el examen de recuperación deberá realizar correctamente, al menos, el 50% de la prueba.

CALIFICACIÓN FINAL:

La nota final de la asignatura se obtendrá haciendo la media aritmética de entre las calificaciones numéricas obtenidas en las tres evaluaciones o recuperaciones y se realizará el redondeo a partir de 0,5.

CONSIDERACIONES GENERALES:

No se realizará ninguna prueba fuera de plazo sin justificación. En tal caso el examen se realizará al final de la evaluación o con el siguiente bloque de contenidos.

El incumplimiento de normas y procedimientos para la ejecución de pruebas supondrá la nulidad de la prueba sin posibilidad de repetición y se calificará con un cero.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

La información para recuperar la materia de Biología y Geología de 1º ESO tiene la información en la información de 1 ESO.

Para recuperar la materia pendiente de Biología y Geología de 3ºESO el alumnado la podrá recuperar de dos formas:

- Realizando las tareas y entregándolas en las fechas indicadas. Para ello se envían al alumno actividades deberá entregar en el momento indicado y que serán evaluadas.

Las tareas se harán dividiendo la asignatura en dos partes:

1ª Parte:

- ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CUERPO HUMANO
- ALIMENTACIÓN Y SALUD
- LA SALUD Y SISTEMA INMUNITARIO

2ª Parte:

- LA RELACIÓN. LOS SENTIDOS Y SISTEMA NERVIOSO
- SISTEMA ENDOCRINO
- LA REPRODUCCIÓN
- GEOLOGÍA

Las fechas de entrega serán a finales de diciembre y finales de marzo.

Si no se han entregado las tareas en tiempo y forma, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita que deberá contener preguntas de los temas anteriores y se considerará recuperación final ordinaria. Esta prueba se realizará a finales de abril.

Medidas complementarias para el tratamiento de la materia por el proyecto bilingüe.

La materia en los grupos bilingües se ajusta a la programación general con algunas particularidades:

- COMPETENCIAS:

Las competencias de la asignatura bilingüe serán las mismas que las de la asignatura no bilingüe a las que habrá que añadir los específicos propios del bilingüismo, como son:

- Familiarizar al alumnado con el vocabulario científico en inglés.
- Conocer y usar estructuras comunicativas escritas y orales en inglés propias de las materias de Biología y Geología.

- Reforzar el desarrollo de la comprensión lectora, escrita, auditiva y comunicación oral en inglés.
- Homogeneizar el uso del inglés a lo largo del curso escolar.

- Recursos:

- Libro de texto de la asignatura bilingüe Biology and Geology by Me: The human body and health. Geology.(Editorial Edelvives/Mcmillan).
- Presentaciones elaboradas por la profesora.
- Videos de refuerzo de la comprensión auditiva.
- Fichas de actividades de refuerzo.
- Actividades de interactivas.
- Plataforma Google Classroom donde se plantearán actividades obligatorias y de refuerzo.

- Metodología:

La metodología a llevar a cabo por el docente, va a ser a priori, en la misma línea que la utilizada en los grupos no bilingües. Sin embargo, en el caso de que el idioma pueda dificultar la comprensión de un contenido concreto, tras las explicaciones en inglés y se podrán aclarar conceptos castellano si se considera necesario.

Por ello, tanto la impartición de las clases como el resto de actividades y prácticas, se desarrollarán totalmente en inglés, salvo en los casos puntuales expuestos en el párrafo anterior. Además, siempre se tendrá en cuenta en la evolución del alumnado, el nivel inicial del mismo al comienzo de la unidad, así como el interés y la participación mostrados a lo largo de la misma.

Adicionalmente, se propondrán ejercicios de refuerzo o de ampliación para aquellos alumnos que tengan más dificultades o muestren mucha capacidad de seguimiento de la asignatura en inglés, respectivamente.